



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

*Recibo
12-02-24
14:25*

ACUSE

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Dirección General de Desarrollo Social

Ciudad de México, a 06 de febrero del 2024
CDMX/AÁO/DGDS/194/2024
Asunto: Respuesta a solicitud de espacio

**JOSÉ MANUEL SANABRIA CÁRDENAS
PRESENTE**

Por medio del presente y en atención a su escrito de fecha 08 de enero del 2024, mediante el cual solicita el uso del Salón de Usos Múltiples, para llevar a cabo un evento de Aniversario, el día 23 de febrero del 2024.

Al respecto; me permito informarle que tomando como base el cumplimiento de los requisitos correspondientes, su evento será agendado en la fecha y hora solicitados y que de acuerdo a la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, publicada el 2 de marzo del año 2023, se otorga un 50% de descuento al pago correspondiente a favor de los trabajadores adscritos a la Alcaldía Álvaro Obregón, como se menciona en su numeral 1.2 Uso o aprovechamiento de bienes del dominio público para la realización de eventos sociales, culturales o deportivos, 1.2.3.1.4.2 por concepto de uso o aprovechamiento de teatros, auditorios, foros cerrados y salones para fiestas.

Asimismo, le indico que la cantidad a pagar es de **\$8,561.00 (Ocho mil quinientos sesenta y un pesos 00/100 m.n.)** y deberá ser depositada en efectivo en la cuenta BBVA Bancomer con número 0155968038 a nombre del Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón; y entregar el comprobante del depósito original en las oficinas de la administración del Salón de Usos Múltiples una semana antes del evento, y se encontrará sujeto a cambios, previa publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

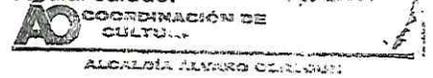
Es importante señalarle que dicho evento podrá ser suspendido en caso de que durante la celebración del mismo se lleven a cabo conductas que atenten contra el orden público y/o la integridad de otras personas o incumplir con lo dispuesto en el reglamento de uso del espacio. Se le notifica que por ningún motivo se reciben pagos en efectivo, especie o algún concepto que no se encuentre contemplado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

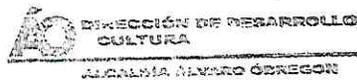
María Antonieta Hidalgo Torres
Directora General de Desarrollo Social

*Recibos originales
06 FEB 2024*



06 FEB 2024

FOLIO: 11 HORAS: 11:00



Recibido
RECIBIDO

C.c.p. Lic. Mariana Torreslanda Martínez. Directora de Desarrollo Cultural.
Alejandro Cortés Cervantes. - Coordinador de Cultura

06 FEB 2024

FOLIO: HORAS: 11:05

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlalca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / Ext. 3800
casavilla@ao.cdmx.gob.mx